

Informe de Actividades Agosto 2020

Santa Rosa 31 de agosto de 2020 #

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 798-2020-029
2. Nombre: Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental en el seguimiento de acciones coordinadas en las reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, -COMUSAN-, en los municipios asignados.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental en la realización de seguimiento de las acciones incluidas dentro del Plan Operativo, en el apoyo a MSPAS en la entrega de alimentos a niños con Desnutrición Aguda - NDA-, en los municipios asignados.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental en la participación en reuniones presenciales de Centro de Operaciones de Emergencia Municipal -COEM-, con el objetivo de dar seguimiento a las acciones realizadas al COVID-19, en los municipios asignados.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental en la consecución del abordaje del Plan de prevención de muertes por Desnutrición, con el objetivo de la conformación de las brigadas de la búsqueda intensiva de casos de niños con DA, en coordinación con la COMUSAN en los municipios asignados.

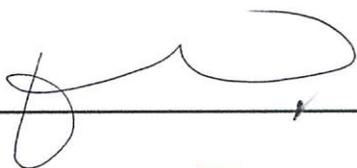
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en el monitoreo de los casos de niños con Desnutrición Aguda, a través de visitas domiciliarias en apoyo a la nutricionista de la región sur de MSPAS, en el municipio de Taxisco.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en la realización del monitoreo a la desnutrición Aguda, con el objetivo de constatar si reportan casos nuevos o recuperados según semana epidemiológica, en los Distritos de salud de los municipios asignados.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en el apoyo a la entrega de alimento fortificado (papilla), NUTRIKITO en el municipio de San Juan Tecuaco.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI / 2067 60310 0608



f) 

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-